

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma 255, Piso 3,
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Especialista de Administración de Valores

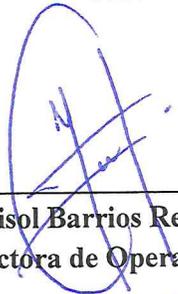
Ciudad de México, a 17 de julio de 2025.

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número CIB/3126, de fecha 7 de noviembre de 2018 (el “**Fideicomiso**”, según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo), celebrado entre *Administradora para el Desarrollo-MEM, S.A. de C.V.*, en su carácter de fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador del Fideicomiso (el “**Fideicomitente**” o el “**Administrador**”, indistintamente); *CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple*, en su carácter de fiduciario (el “**Fiduciario**”); y *Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.*, en su carácter de representante común de los Tenedores (el “**Representante Común**”). Los términos utilizados con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso, salvo que se les defina de distinta forma en el presente.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del Fideicomiso, y la Cláusula Segunda del Acta de Emisión, se informa que el día 24 de julio de 2025, se llevará a cabo el canje ante S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., del Título que ampara la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra **MOTAPI 18**.

Sin más que agradecer su atención al presente, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario en el
Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número
CIB/3126**



Marisol Barrios Retureta
Directora de Operaciones



Norma Serrano Ruiz
Delegada Fiduciaria